



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0058129/2017

RESOLUCION N°

2928

///doba 01 DIC 2017

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Prof. Ana Cecilia CAD** (Leg. Univ. N° 49.809) en la Cátedra **LENGUA INGLESA I –Sección Inglés-**, presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo de la Prof. Granata (RD 2789/17).

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que se debe garantizar el dictado de dicha asignatura.

Que la Resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad N° 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días.

Las reglamentaciones vigentes.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Designar con carácter interino a la **Prof. Ana Cecilia CAD** (Leg. Univ. N° 49.809) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

la Cátedra **LENGUA INGLESA I –Sección Inglés-**, desde el 13 de enero hasta el 12 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La Señora **Profesora Ana Cecilia CAD** deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el termino de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba